



Córdoba, 21 ABR 2020

EXP-UNC:0003340/2020

VISTO:

Que la Coordinadora Académica de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas (CEA-FCS), Dra. Anahí Ré solicita la aprobación del **Curso de Posgrado “Medios, Tecnologías y Educación: narrativas sobre digitalización de la cultura y sus implicancias pedagógicas”**, a cargo del **Dr. Sebastián Novomisky**, como seminario optativo de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el curso **“Medios, Tecnologías y Educación: narrativas sobre digitalización de la cultura y sus implicancias pedagógicas”** se encuentra aprobado por Res. HCD 34/2020.

Que el mismo reúne los requisitos de curso de posgrado según Res. HCS 07/13.

Que el plan de estudios de la carrera, aprobado por RES. HCS 231/16, prevé el diseño de una oferta de seminario optativos que se adecue a las demandas y los intereses de los/as estudiantes.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el VºBº a lo solicitado dado que la propuesta cumple con lo establecido en la Res HCS 231/16; en la RDN Nº 219/17 y en la Ord. HCS 07/13.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
ad referéndum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar como seminario optativo de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del CEA-FCS, el **Curso de Posgrado “Medios, Tecnologías y Educación: narrativas sobre digitalización de la cultura y sus implicancias pedagógicas”**, a cargo del **Dr. Sebastián Novomisky** aprobado por Res. HCD 34/2020.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo y oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

137